

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3  
4 Acta de Sesión Ordinaria # 99-2025, celebrada el día 30 de julio del año 2025 a  
5 las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6  
7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal  
8 José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario  
9 Grettel Salazar Martínez Regidora Propietaria  
10 María Argentina Lara Lara Regidora Propietaria  
11 Viviana Loáiciga Corea Regidora Propietaria  
12 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente  
13 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente  
14 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente  
15 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente  
16 German Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente  
17 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente

18  
19 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz  
20 Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Nayeli Rojas, Asistente de Coordinador de  
21 Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola  
22 Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

23  
24 1- Aprobación de actas anteriores: sesión extraordinaria N°95-2025 y  
25 sesión ordinaria N°96-2025.

26  
27 2- Correspondencia

28  
29 3- Mociones

30 4- Asuntos Varios

1 5- Cierre de sesión

2  
3 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
4 La Cruz, dice: Excelente tarde a todos los presentes, señores y señoras  
5 regidores, regidoras, síndico, síndica, parte administrativa, señora vicealcalde,  
6 funcionarios en sus diferentes responsabilidades, señora secretaria, la joven que  
7 está dentro del plenario, un gusto tenerle acá. Hoy vamos a celebrar la agenda,  
8 hoy vamos a celebrar la sesión ordinaria. Disculpen, número 99-2025 como  
9 agenda, punto uno, aprobación de actas anteriores, específicamente el acta  
10 extraordinaria número 95 de la sesión ordinaria. Número 96. Dos,  
11 correspondencia, tres mociones, cuatro, asuntos varios y cinco, cierre de sesión.  
12 Voy a pedirle al señor regidor José Antonio que nos dirija en oración.

13  
14 Oración.

15  
16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
17 La Cruz, dice: Muchas gracias señor regidor, por esa palabra de motivación a los  
18 presentes.

19 **ARTICULO PRIMERO**

20 **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS**

21  
22 **Acta de la Sesión Extraordinaria número 95-2025**

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
24 La Cruz, dice: Siguiendo el orden de la agenda, compañeros, iniciaríamos en la  
25 aprobación del acta de la sesión extraordinaria número 95 2025. ¿Si alguna  
26 compañera o compañero desea estrenar algo sobre esta acta?, sírvale indicar,  
27 sino levanten la mano los que estén de acuerdo. Quedaría aprobada en firme  
28 definitivo con cinco votos a favor.

29  
30 **Acta de la Sesión ordinaria número 96-2025**

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Siguiendo en el orden de aprobación, sería el acta de la Sesión  
3 ordinaria número 96 2025. Si alguna compañera o compañero desea indicar algo  
4 sobre esta acta, sívalo mencionar, sino los que estén de acuerdo, levanten la  
5 mano. En este caso tendría que hacerlo el señor regidor Luis Ángel. Estuvo en  
6 propiedad, quedaría aprobado en firme definitivo por cinco votos a favor.

## 7 **ARTICULO SEGUNDO**

### 8 **CORRESPONDENCIA**

9  
10  
11 1.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-063-2025, firmado por la señora Ileana  
12 Hernández Rodríguez, Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo  
13 Terrestre, en el cual con fundamento en el artículo 337, inciso 2 de la LGAP,  
14 También podrá todo interesado renunciar a su derecho, cuando sea renunciable.  
15 Y se recomienda al Concejo Municipal, extinguir la concesión, a nombre  
16 Asociación Solidarista de Empleados de Corporación Tenedora de Montecristo  
17 AyS S.A. y Afines, cédula jurídica 3-002-43962, una vez haber constatado se  
18 encuentra sin ninguna limitación de hacerlo, así como las obligaciones  
19 canceladas por concepto de canon 2025.

20  
21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
22 La Cruz, dice: Muchas gracias señoras secretarias, ¿Algún compañero o  
23 compañera desea externar la nota? Sí señora regidora, tiene la palabra.

24  
25 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
26 Cruz, dice: Gracias señor presidente, buenas tardes a todos, bueno, en realidad  
27 tengo algunas consultas, yo no soy experta en el tema de zona marítimo terrestre  
28 y considero que este tipo de documentación, la encargada del departamento  
29 debería tomarse el tiempo y sentarnos con nosotros para explicarnos todo lo que  
30 procede en este tipo de situaciones. Me llama mucho la atención que algunas

1 concesiones se están quitando, otras personas también están renunciando y yo  
2 creo que es un lujo que no se debería dar en las personas que logran adquirir  
3 las mismas, verdad, no sé cómo es el procedimiento tampoco si existe una lista  
4 de personas interesadas, veo por lo que entendí, verdad, no sé si estoy en la  
5 razón que se habla de un consorcio y después se habla de otro y habla ahí sobre  
6 los apoderados de esas concesiones, entonces yo sinceramente tengo mis  
7 dudas, espero que esas concesiones se cumplan como deben de ser, porque al  
8 final de cuentas estoy viendo que se están distribuyendo entre las mismas  
9 personas, nada más que tienen diferente cédula jurídica, entonces lo que  
10 considero prudente es que mejor esto se remita a la Comisión de Zona Marítimo  
11 Terrestre, donde se pueda indagar, vista la solicitud, se envíen los expedientes  
12 de las concesiones para proceder con la respectiva revisión y así proceder como  
13 en derecho corresponde. Muchas gracias.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
16 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Regidora. Si externo algo. Señora  
17 Regidora, desde un principio nosotros desde este mismo Concejo Municipal,  
18 pues yo he sido a la espera del tema, hasta hablamos sobre el tema, hacer una  
19 gira en el sector, podemos hacer mesa de trabajo con la señora encargada del  
20 departamento y hacer las evaluaciones correspondientes, igual manera  
21 tendríamos que nosotros justificar en este caso al ICT, tendríamos que señalar  
22 a toda la estructura que está antes para hacer la otorgación de una concesión,  
23 en la cual es un procedimiento que es desgastante para el concesionario y en  
24 este caso para nosotros, pues al fin y al cabo son recursos que son súper  
25 aprovechables. Creo que todos los puntos que usted indica, pues es  
26 importantísimo en el caso suyo, pues conocerlo, en el caso otros, pues ya  
27 estamos detrás del tema o conocemos del tema y podemos abordar, si usted le  
28 parece, hasta en una audiencia solicitarle al encargado del departamento para  
29 que aclare todas esas dudas que en este caso usted tiene, ¿Cómo nace una  
30 concesión? ¿Cuántas personas, ¿Como procede? ¿Cuáles son las instituciones

1 las cuales le compete verificar todos los requisitos, si cumple o no cumple, pero  
2 el tema que usted indica es un tema muy general y tampoco puedo señalar en  
3 este caso inversionista, sea vecino, sea extranjero, sea nacional, señalarlo  
4 mientras él tenga la capacidad de poder hacerle frente a este tipo de áreas? Sí,  
5 señor Alcalde, tiene la palabra.

6

7 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
8 Gracias. Señor Presidente Municipal, buenas tardes, estimados miembros de  
9 este Honorable Concejo Municipal, señora Vicealcaldesa, señores funcionarios  
10 municipales, Teniente y Gloriana. ¿Gloriana, verdad? Me confunde el nombre.  
11 Bienvenida. Buenas tardes también para quienes tienen la oportunidad de  
12 observar y escuchar esta sesión. Yo creo que, bueno, aprovechando el tema, la  
13 disculpa que llegué un poco tarde, estaba en la oficina tratando de terminar con  
14 algunos temas de índole administrativo, el tema de las concesiones, yo  
15 particularmente voy a darles mi opinión de índole muy personal, ha sido un tema  
16 en el que se ha señalado a muchísimas municipalidades, por ahí he visto también  
17 algunos comentarios en redes, en denuncias sin ningún tipo de fundamento,  
18 intereses creados sobre que este alcalde favorece, en fin, de todo. Yo soy el más  
19 interesado en que las cosas se hagan de manera transparente. Lo que nunca  
20 estaré de acuerdo es que se pretenda indicar o decir cosas sin siquiera tomarse  
21 el tiempo para tener pruebas o algo por el estilo, porque ¿Qué es lo que sucede  
22 con el tema de las concesiones por lo general y que sucede en el régimen  
23 municipal? Lo que vale, y voy a hacer en esto muy transparente, lo que vale o lo  
24 que busca la gente interesada en concesiones es información, información. Si  
25 alguna concesión acá, por ejemplo, está en proceso de ser cancelada porque  
26 inmediatamente van a mostrar interés para presentar la solicitud si hay alguna  
27 área concesionable que no esté otorgada. Si usted me preguntan a mí incluso, y  
28 se los puedo decir aquí por lo más sagrado que que pueda haber, que yo ni le  
29 pregunto al departamento y pueden hacer las consultas al departamento zona  
30 marítimo terrestre y sobre esa información nunca el alcalde y yo esperaríamos que

1 tampoco los regidores y esperarí­a también que los funcionarios nunca se presten  
2 para dar alguna informaci3n en esa condici3n que les estoy explicando, que es  
3 informaci3n muy sensible, porque nosotros tenemos que procurar que las  
4 condiciones para todos los interesados sean iguales, esa es nuestra labor y  
5 nuestra responsabilidad. El d­a que aqu­i un funcionario o alguien de la  
6 municipalidad brinde informaci3n para favorecer a alguien, eso s­i ser­a un tema  
7 de investigar y donde va tambi3n valores como la 3tica, la moral de cada quien  
8 para prestarse a eso, por lo menos en lo particular yo digo que entre menos en  
9 ese aspecto que es donde se podr­a cuestionar, pues mejor. Yo cuando entr3 ya  
10 estaban no s3 ni de qu3 expediente o qu3 m3s, yo creo que hasta Paola lo sabe  
11 muy bien, yo nunca pido que me pasen copia, documentos, expedientes, simple  
12 y sencillamente dejo que esas solicitudes fluyan normal, natural, fluyan  
13 administrativamente sin que haya ning­n tipo de intervenci3n, favorecimiento,  
14 algo de alcald­a. Recordemos y tenemos que entender el contexto de todo esto  
15 para que pues se comprende un poco, porque cuando nos quedamos  
16 3nicamente con la concesi3n, pues se puede creer o interpretar de que  
17 podr­amos estar favoreciendo a alguien, pero recordemos que eso viene mucho  
18 m3s atr3s, eso viene mucho m3s atr3s incluso de la aprobaci3n de un plan  
19 regulador. Para que haya concesi3n tiene que haber plan regulador aprobado,  
20 para que haya plan regulador aprobado tienen que haber pasado cinco, cuatro,  
21 ocho, diez o m3s a­os en toda la burocracia que implica para nuestros gobiernos  
22 locales, para las municipalidades la aprobaci3n de un plan regulador. Por  
23 ejemplo, yo ya voy a tener aqu­i 5 a­os de estar y hay zonas del cant3n que no  
24 tienen plan regulador y ustedes son testigos, la municipalidad tiene en las  
25 cuentas 300 millones, porque s3lo se puede utilizar para eso, sin ejecutar, porque  
26 el proceso es lento y hay mucha burocracia. Mientras no haya plan regulador, la  
27 municipalidad no puede otorgar una concesi3n. ¿Qu3 es lo que se otorga antes  
28 de un plan regulador? Un permiso de uso, o sea, no es cierto que cualquiera  
29 puede llegar a solicitar la concesi3n cuando hay alguien que tiene un derecho  
30 anterior de un permiso de uso. La ley establece que una vez que se aprueba el

1 plan regulador, la las personas que están ocupando la zona marítima terrestre  
2 tienen el derecho a solicitar la concesión. Vean que no es como que Alonso Alán  
3 le va a decir a José Antonio, José Antonio, venga, aquí está la concesión, usted  
4 y mañana José Antonio, aquí hay otra concesión, usted. Hay todo un proceso  
5 legal para poder otorgar una concesión que inicia cuando se aprueba el plan  
6 regulador y cuando el plan regulador está aprobado. Yo no soy experto en este  
7 tema, pero trato de leer un poco, investigar, tal vez en algunas cosas pueda ser  
8 que no esté manejando todo el proceso como es y pueden traer a la encargada  
9 de zona o a otros compañeros a la parte legal. El que está en la zona, ocupando  
10 esa zona marítimo terrestre, cuando no hay plan regulador, se llama ocupante y  
11 se le da un permiso de uso que también paga un canon en condición de precario.  
12 Esa persona cuando se aprueba el plan regulador, tiene seis meses para indicar  
13 si está interesado en la concesión. Durante esos seis meses, cualquier otra  
14 persona puede presentar su solicitud libremente para que le den la concesión.  
15 Cualquiera, no es que se le limite y usted no puede presentarla, cualquiera la  
16 puede presentar. Si la persona que está primero en tiempo, primero en derecho,  
17 primero en ocupar, es el que tiene el derecho, desiste. El primero que presentó  
18 la solicitud es el que está de primera fila y pueden haber 20 solicitudes. En eso  
19 no hay ninguna limitación. Y en ese orden de presentación se van aprobando o  
20 desestimando. Recuerden que en un plan regulador otro tema importante es qué  
21 es lo que a veces promueve o no el interés. En las concesiones se define el uso  
22 del área y el uso del área pues va a generar que alguien esté interesado o no  
23 esté interesado. Hay usos que son cooperativos, o sea, no cualquiera la puede  
24 solicitar, tiene que ser una cooperativa, por ponerles un ejemplo. Entonces,  
25 siendo así, las personas o las sociedades que presentan es porque han cumplido  
26 con todo el proceso de legalidad para ello. Proceso que incluso luego ustedes  
27 ven, puede ser rechazado por el ICT o por el INVU si no cumplimos con alguna  
28 condición de lo que les estoy diciendo y de otros temas que van únicamente  
29 ligados al tema, al tema de normativa, requisitos, etc. ¿Pero en todo esto, a mí  
30 que es lo que más me ha preocupado? Y yo lo he venido indicando, mientras la

1 concesión no esté otorgada, el interesado no paga el canon. Si se aprueba un  
2 plan regulador, como ya tenemos ejemplos aquí en el 2003, ¿Cómo es posible  
3 que estemos hablando en el 2025, más de 20 años y las concesiones no se han  
4 aprobado? ¿Usted sabe qué es lo que ha pasado en todo ese tiempo? Que la  
5 persona que ha estado ocupando esa zona marítimo terrestre no ha pagado un  
6 solo colón a la Municipalidad. ¿Y eso a quién afecta directamente? Obviamente  
7 a la municipalidad y a los vecinos del cantón donde la municipalidad por 25 años  
8 dejó de recibir ese pago injustamente. Porque efectivamente la mayoría de las  
9 solicitudes de concesión, por las razones que sea, porque el originario ya vendió,  
10 porque vendió el derecho que tenía de ocupación, eso lamentablemente a veces  
11 se vuelve insostenible. Si Luis Ángel tiene, me gusta hablar con ejemplos, si Luis  
12 Ángel tiene un terreno, una finca en la zona marítimo terrestre y llega José  
13 Antonio y le te doy un millón de dólares, y luego llega Germán y le yo te doy 2  
14 millones de dólares, digamos que son extranjeros, y llega Alonso Alan y le yo lo  
15 que te puedo dar son 2 millones de colones. Ah, no, va a decir Luis Ángel, lo voy  
16 a vender Alonso, porque Alonso es de La Cruz. Eso no existe, eso no existe en  
17 ninguna, o sea, lamentablemente en la economía, en la vida, yo creo que  
18 difícilmente va a haber una persona que diga no, es que yo solo le vendo a la  
19 gente de La Cruz, por ponerle un ejemplo, porque esa ocupación que les estoy  
20 hablando se venden, la concesión se vende aunque queramos y yo quisiera que  
21 eso esté en manos de la gente de acá o en la gente que yo, pues yo creo que la  
22 merece, o porque eso sería un criterio subjetivo, un criterio legal. Pues  
23 lamentablemente yo le doy la concesión a Germán, que no puedo, pero digamos  
24 que Germán le cae bien y se la doy a Germán y Germán la va a vender, porque  
25 lo primero es que probablemente va a tener que estar pagando por año diez,  
26 doce, trece millones de arriendo. Entonces, ¿Quién de nosotros va a tener esa  
27 posibilidad de pagar eso? Y los contratos de concesión claramente definen  
28 plazos. Se le da un plazo al interesado para que ejecute el contrato y el proyecto  
29 que hice la concesión en dos años, si no justifica por qué no lo ha ejecutado,  
30 pierde la concesión. Por eso la mayoría de la gente que tiene la capacidad

1 primero para pagar y luego para ejecutar un proyecto, lo que busca es vender. Y  
2 entonces lo que ha pasado con la zona marítima o terrestre en mucho es eso es  
3 una realidad de la ley del dinero. Tal vez me escuche feo, pero digamos que esa  
4 es la realidad que hay la ley del más fuerte y la ley de la especulación. Porque  
5 hay gente que llega y compra y tiene la posibilidad de desarrollar, pero no lo hace  
6 porque lo que quiere es vender. Y nosotros nos hemos, hemos facilitado esos  
7 procesos. ¿Por qué lo hemos facilitado? Porque no hemos generado las  
8 condiciones para que la zona se desarrolle. Como no la generamos, bueno, lo  
9 primero que hemos ido muy lento para probar planes reguladores. Entonces llega  
10 alguien cuando sabe que se va a probar un plan regulador, compra la tierra en  
11 calidad de precario, la compra barata, y cuando ya tiene la concesión, eso vale  
12 más, cuando no tenemos la capacidad de llevar agua a esa zona, y entonces la  
13 IA le rechaza la solicitud de disponibilidad de agua. Todas esas condiciones  
14 adversas obviamente generan esa problemática. La municipalidad está obligada,  
15 y cuando hablo de municipalidad hablo de todos, a que se respete y se cumpla  
16 con el ordenamiento jurídico del país. Entonces yo, pues en eso yo creo que  
17 estamos todos del mismo equipo. Nosotros estamos obligados a garantizar que  
18 se cumpla con la legalidad. Si algo no se cumple en la legalidad, pues el primer  
19 responsable tendría que ser yo como jerarca y yo tendré que socar tuercas en  
20 los departamentos que están incumpliendo algo de eso que hasta el momento  
21 pues no se ha hecho. Aquí ha pasado algo que ha sido una costumbre y yo no  
22 tengo ningún problema. Los departamentos elevan los procesos directamente al  
23 Concejo municipal. Vean que yo ese proceso no lo conozco. Yo creo que hasta  
24 sano es para que no crean que los alcaldes estamos tratando de ayudar o  
25 beneficiar a alguien. Yo no tengo la menor idea quienes presentan solicitudes,  
26 quienes no, quiénes sí, y me gusta estar así mejor. A mí me llega cuando ustedes  
27 ya aprobaron y ese expediente va al ICT, el ICT lo revisa a veces hasta por una  
28 coma, voy a ser muy dramático, lo devuelven por un apellido malo, por lo que  
29 sea, lo devuelven y seguimos esperando, a veces tienen razón, a veces son  
30 cuestiones de fondo, pero el ICT también revisa todo el expediente para que se

1    cumpla con todo y nos lo devuelven y nos dicen esto falta aquí, falta allá. Cuando  
2    el ICT ya, y que por dicha hemos avanzado mucho, dice sí, está bien eso se tiene  
3    que inscribir en el registro y el registro también, como comprar una propiedad,  
4    igual las concesiones se inscriben en el registro, la municipalidad hace el avalúo  
5    correspondiente, que bueno, el expediente va, le da un valor a esa área y hasta  
6    en ese momento se empieza a cobrar el canon de la concesión. Pues yo quise  
7    tal vez compartir un poco eso, porque sí, totalmente de acuerdo con ustedes,  
8    como Concejo Municipal, este es un tema que sería muy bonito tener una  
9    presentación de cuántas solicitudes tenemos, cuántas se han rechazado, qué  
10   planes reguladores aprobados, qué áreas no se han concesionado, por qué  
11   razón no se ha concesionado, cuáles concesiones no están al día. Ustedes ven  
12   que nosotros hemos iniciado procesos de órganos directores para cancelar  
13   concesiones, porque las concesiones si se atrasan un día es razón para. Esa es  
14   la más fácil de cobrar, porque nadie quiere estar pendiente. Y muchos otros  
15   temas que yo sé que son de interés no sólo del Concejo Municipal, sino de la  
16   comunidad y del país en general. Este es un tema muy sensible, de muchísimo  
17   cuidado, pero yo en resumen quiero decirles que, en lo particular, en todas las  
18   áreas de esta municipalidad, yo trato de manejarme con el mayor cuidado  
19   posible, por respeto a ustedes, a la comunidad y al cantón de La Cruz, yo soy el  
20   más interesado que nos sigan viendo como una municipalidad honesta. A mí me  
21   encanta cuando las personas que vienen a presentar solicitudes me indican que  
22   esta es de las municipalidades donde sienten mayor transparencia en los  
23   procesos y también me siento preocupado cuando algunos me dicen que no  
24   están muy contentos con el servicio que les brindamos y que en esto hay que  
25   mejorar y en lo otro. Eso ténganlo por seguro que soy uno más en ese interés  
26   que tenemos de que podamos seguir mejorando. Soy el más interesado  
27   entonces en esa área confío administrativamente hablando, laboralmente  
28   hablando, en lo que hacen los funcionarios del departamento y en el momento  
29   que me encuentre yo algún punto, alguna situación donde esa confianza se  
30   rompa, seré el primero en tomar las medidas correspondientes. Hasta el

1 momento, pues gracias a Dios, en toda esa cantidad de procesos que son ya 5  
2 años que tengo de estar acá, pues no hemos tenido ninguna sola situación en la  
3 que tenga que decir no confío en el departamento. Básicamente pues eso quería  
4 compartirles, la decisión que tomen acá, igual que como lo hace el ICT, porque  
5 ustedes son un área importante, ustedes tienen que aprobar esto, pues yo sí la  
6 voy a acuerpar y la voy a respetar. Únicamente les pediría siempre que  
7 intentemos que estos procesos sean lo más rápidos posible para que la  
8 municipalidad no siga dejando de cobrar recursos que en realidad se requieren  
9 y también de alguna forma detenemos el desarrollo que podríamos promover en  
10 el territorio.

11

12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
13 La Cruz, dice: Muchas gracias señor alcalde. ¿Algún otro compañero,  
14 compañera? Señora regidora Marielos tiene la palabra.

15

16 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
17 Cruz, dice: Buenas noches a todos los que están aquí presentes y los que nos  
18 ven por medio de la plataforma. Muchísimas gracias señor Alcalde, muy  
19 completa y extensa la lección dada el día de hoy. ¿Un punto me llamó mucho la  
20 atención, usted aclara que el ICT revisa con lupa las concesiones o lo que se  
21 apruebe aquí en el Concejo, esa es algo que tenemos que imitar o implementar?  
22 Tal vez parte de de lo que queremos aprender es que cuando se llega un  
23 documento para su aprobación aquí en el Concejo, pues no hay mucho margen  
24 para aprender, puede ser que no vengamos, no sea esto una escuela o algo,  
25 pero sí tenemos que tomarnos el tiempo para sacar siempre algo de aprendizaje.  
26 Entonces me parece poco prudente venir y simplemente aprobar y no preguntar  
27 ni ver exactamente qué están aprobando, más los señores regidores propietarios  
28 que son los que llevan la carga, como les diría, la responsabilidad legal de sus  
29 decisiones. Y como lo dijo creo que la señora regidora Grettel lo mencionó, sí es  
30 algo de mi interés aprender sobre concesiones, cómo se anota uno en la lista,

1 cómo se sabe qué concesiones están quedando libres, cómo es el proceso para  
2 llevar a cabo esta. Porque tengo que aclarar que si no tuviera en ese momento  
3 un impedimento legal. A mí sí me gustaría tener esos 1500 metros y ojalá así  
4 bien cerquita, ¿Verdad? Entonces yo creo que todos los que nos están viendo  
5 tenemos exactamente la misma duda, bueno, si están quedando ahí, podríamos  
6 ser participantes o concesionarios. Yo creo que la población o la mayoría de la  
7 población está exactamente como yo, analfabeta en esos temas. ¿Entonces  
8 Alonso, que le gusta tanto informarnos, uno aprende mucho escuchándolo  
9 porque tiene esa capacidad de, de, cómo se diría? Explicarnos como el profesor  
10 en la escuela, eso es un halago para usted Realmente es grato escuchar cuando  
11 nos indica. Entonces a mí sí, en lo particular, sí me gustaría que un día de esos  
12 tuviéramos esa mesa de trabajo para salir de todas esas dudas que yo, tal vez  
13 otras personas tenemos.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
16 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora, tiene la palabra Señor Alcalde.

17

18 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: yo  
19 creo que esa es la línea, la vía que hemos de seguir y no sólo en estos temas,  
20 probablemente en muchos temas municipales para que el Concejo Municipal  
21 también se sienta con mayor confianza y seguridad a la hora de tomar las  
22 decisiones. Yo no digo que sea aprender, más bien, digamos, informarse un poco  
23 más de estos procesos ustedes, pues más bien los procesos de adaptación y las  
24 curvas de aprendizaje de cada uno de ustedes, no es por quedar bien con el  
25 Concejo, ha sido bastante rápida, ustedes han visto, hemos tenido cambios,  
26 Argentina acaba de entrar y repito, ya se puso al día y así don Sebastián también  
27 inmediatamente se incorporó, ya él tenía experiencia como regidor, pero nunca,  
28 uno tiene que tener la humildad para saber que nunca se deja aprender. Todos  
29 los días aprendemos algo. Los procesos, estos procesos, no es tan sencillo creer  
30 que es que la tierra está libre y cualquiera puede llegar a solicitarla. Y yo por eso

1 les decía al inicio que hay que tener mucho cuidado con información, porque si  
2 yo me presto para decirle a Marielos o a cualquier amigo o conocido, vea, va a  
3 quedar esto, eso se llama tráfico de influencias. Entonces eso también es penado  
4 y es denunciado. Toda esa legalidad, toda esa legalidad es importante que  
5 ustedes la conozcan. Ahora, usted acaba de decir algo que muchos lo  
6 desconocen. Efectivamente, los regidores por impedimento del alcalde no  
7 podemos hacer solicitudes de concesión y está bien, porque nosotros tenemos  
8 la información y si nosotros la tenemos, no tenemos por qué compartirla con  
9 otros, porque al final también estamos haciendo las cosas mal en procura de eso  
10 es que esta información igual funciona para los funcionarios, el mismo  
11 impedimento y el funcionario que comporta información y eso, en algún momento  
12 se puede demostrar y puede ser hasta despedido. Vean lo delicado de este tema.  
13 Pero yo sí me parece, yo creo que no es necesario tomar un acuerdo, si lo tienen  
14 a bien, si es una mesa de trabajo podemos programarla. Yo les aviso con tiempo  
15 y le pido a los encargados que le demos la información de todo como  
16 corresponde. Yo les decía señora Regidora, en algún momento que incluso no  
17 es tan sencillo porque vea qué extraño funciona esto. Hay una concesión y  
18 Marielos la quiere comprar, no puede aunque tenga la plata, porque esa  
19 concesión nosotros estamos legalmente no podemos en este momento,  
20 tendríamos que salir de la municipalidad para poder intentar ir comprándola  
21 menos, porque mira, quedó ahí algo libre y voy a agarrarla yo. Ahí hay terrenos,  
22 si de verdad a alguien le interesa igual como que si usted quiere comprar un  
23 terreno aquí en La Cruz, tendría que comprar probablemente la ocupación, el  
24 derecho de ocupación que es en calidad de precario y ese derecho de ocupación  
25 el gran problema que también lo venden caro, ¿Verdad? Porque es mentira que  
26 ahí hay zonas que no estén ocupadas. Pero yo creo que podemos verlo con todo  
27 gusto. Si lo que quieren es una presentación más formal, con gusto lo hacemos  
28 una sesión extraordinaria y compartimos la información con más personas. Si lo  
29 que quieren es a nivel de regidores conocer un poco la tramitología que tal vez  
30 un poco más lento y tal vez de menos interés, con todo gusto, porque en eso

1 también ustedes deben de estar al tanto, porque si en algún momento, que es  
2 una práctica que podemos hacer, se dice bueno, se van a solicitar, se van a  
3 conocer en alguna sesión solicitudes, compañeros, yo voy a pasar a secretaría  
4 para ver el expediente, pero voy a un expediente de un trámite que ya sé cómo  
5 se hace y puedo tener toda la información para tomar una decisión, encontrar  
6 algún error, porque como les digo, nada es perfecto, menos en las funciones que  
7 tiene el ser humano, pero en cualquiera de las condiciones estamos siempre a  
8 las órdenes y con todo gusto señora Regidora, podemos, si me dan oportunidad,  
9 podemos coordinar esa mesa de trabajo.

10

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
12 La Cruz, dice: Muchas gracias Sr. Alcalde. ¿Algún otro compañero? Si no,  
13 compañero, entonces sería lo siguiente. Bueno, la señora Regidora expresó su  
14 punto y el otro punto sería que se extiende la concesión a nombre de Asociación  
15 Solidarista de Empleados de Corporación Tenedora de Montecristo AyS S.A. y  
16 Afines, cédula jurídica 3-002-43962, una vez haber constatado se encuentra sin  
17 ninguna limitación de hacerlo, así como las obligaciones canceladas por  
18 concepto de canon 2025, ¿si estamos de acuerdo con compañeros y  
19 compañeras?, quedaría aprobado con cuatro votos a favor, uno en contra.

20

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, extingue la  
24 concesión a nombre Asociación Solidarista de Empleados de Corporación  
25 Tenedora de Montecristo AyS S.A. y Afines, cédula jurídica 3-002-43962, una  
26 vez haber constatado se encuentra sin ninguna limitación de hacerlo, así como  
27 las obligaciones canceladas por concepto de canon 2025. **ACUERDO**  
28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
29 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**

1 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Argentina**  
2 **Lara Lara) y 1 voto en contra (Grettel Salazar Martínez).**

3  
4 2.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-080-2025, firmado por la señora Ileana  
5 Hernández Rodríguez, Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo  
6 Terrestre, en el cual solicita tomar acuerdo que literalmente indique lo siguiente:

7  
8 “Se, solicita al Registro Inmobiliario (conforme al principio de rogación) y de  
9 conformidad con lo indicado en el artículo 80 del Decreto Ejecutivo N° 7841-P ;  
10 la desinscripción del asiento registral de la concesión a favor de Importaciones  
11 Cielo, Sol y Arena S.A. con cédula jurídica 3-101-276924 , así mismo la  
12 cancelación del plano de agrimensura de la finca 5-1592-Z-000, por tal efecto  
13 sea inscrita nuevamente a nombre de la Municipalidad de La Cruz, apegándose  
14 esta solicitud a lo indicado en el artículo 52 y 56 de la Ley N° 6043.”

15  
16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
17 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o  
18 compañera desea externar algo la nota?, sino que se solicita el registro  
19 inmobiliario conforme al principio de erogación y de conformidad con lo indicado  
20 al artículo 80 del decreto ejecutivo número 7841-P. La desinscripción del asiento  
21 registral de la concesión a favor de Importaciones Cielo, Sol y Arena S.A. con  
22 cédula jurídica 3-101-276924, así mismo la cancelación del plano de  
23 agrimensura de la finca 5-1592-Z-000, por tal efecto sea inscrita nuevamente a  
24 nombre de la Municipalidad de La Cruz, apegándose esta solicitud a lo indicado  
25 en el artículo 52 y 56 de la Ley N° 6043. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y  
26 compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo con cuatro votos a favor,  
27 uno en contra.

28  
29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al Registro  
2 Inmobiliario (conforme al principio de rogación) y de conformidad con lo indicado  
3 en el artículo 80 del Decreto Ejecutivo N° 7841-P ; la desinscripción del asiento  
4 registral de la concesión a favor de Importaciones Cielo, Sol y Arena S.A. con  
5 cédula jurídica 3-101-276924 , así mismo la cancelación del plano de  
6 agrimensura de la finca 5-1592-Z-000, por tal efecto sea inscrita nuevamente a  
7 nombre de la Municipalidad de La Cruz, apegándose esta solicitud a lo indicado  
8 en el artículo 52 y 56 de la Ley N° 6043. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
9 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**  
10 **POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**  
11 **Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Argentina Lara Lara) y 1 voto en**  
12 **contra (Grettel Salazar Martínez).**

13

14 3.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0334-2025, firmado por el señor Luis Alonso  
15 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual solicita el nombramiento de forma  
16 interina a la señora Paola Andrea Gonzaga Miranda, cedula de identidad 1-1419-  
17 0620, como Secretaria del Concejo Municipal, con efecto desde el 02 de agosto  
18 hasta el 02 de octubre del 2025, conforme al artículo 139 del Código Municipal.  
19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
20 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. Si algún compañero o  
21 compañera desea externar algo a la nota, si no se nombra de forma interina la  
22 señora Paola Andrea Gonzaga Miranda cédula identidad 1 14 19 0620 como  
23 secretaria del Concejo Municipal con efecto desde el 2 de agosto hasta el 2 de  
24 octubre del 2025, conforme al artículo 139 del Código Municipal. ¿Si estamos de  
25 acuerdo compañeras y compañeros? ¿Señora regidora Gretel? Sí. OK.  
26 Quedaría aprobado, firme definitivo y se dispense de trámite de comisión por  
27 cinco votos a favor.

28

29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra de forma  
2 interina a la señora Paola Andrea Gonzaga Miranda, cedula de identidad 1-1419-  
3 0620, como Secretaria del Concejo Municipal, con efecto desde el 02 de agosto  
4 hasta el 02 de octubre del 2025, conforme al artículo 139 del Código Municipal.  
5 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**  
6 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**  
7 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea,**  
8 **Argentina Lara Lara y Grettel Salazar Martínez).**

9

10 4.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-060-2025, firmado por la señora Ileana  
11 Hernández Rodríguez, Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo  
12 Terrestre, en el cual manifiesta lo siguiente:

13

14 Que, mediante acuerdo #2-6.1 de la Sesión Ordinaria #80-2025, solicita se  
15 información al departamento de Zona Marítimo, relacionado a las  
16 recomendaciones de cancelación de las concesiones vencidas, por lo que en  
17 concreto se procede a contestar la siguiente consulta que literalmente dice: ¿Por  
18 qué razones se han venido dando cancelaciones en la Zona Marítimo  
19 Terrestre?

20

21 Primeramente, antes proceder dar contestación a esta interrogante, es preciso  
22 mencionar que, de acuerdo al principio de legalidad Constitucional, con la cual  
23 se rige la función pública, los administrados somos simples depositarios de la  
24 Ley, por lo que, en ese sentido, todas las actuaciones en función de nuestro  
25 manual de trabajo, deberán de someterse dentro del marco legal establecido

26

27 Ahora bien, la Ley 6043 es la base legal que enmarca las potestades y  
28 obligaciones en función de la Zona Marítimo Terrestre, por lo tanto, es la  
29 naturaleza jurídica de las facultades del departamento de Zona Marítimo  
30 Terrestre.

1 Por lo anterior, y en concreto con la consulta realizada mediante el acuerdo ante  
2 mencionado, la Ley 6043 en los siguientes artículos nos señala: "Artículo 52.-  
3 Las concesiones se extinguen por cualquiera de las siguientes causas:  
4 a) Por vencimiento del plazo fijado sin haber solicitud de prórroga en forma legal;  
5 b) Por renuncia o abandono que hicieren los interesados;  
6 c) Por fallecimiento o ausencia legal del concesionario sin hacerse adjudicación  
7 a los herederos o presuntos herederos parientes;  
8 d) Por no acordarse su prórroga conforme establece el artículo anterior; y  
9 e) Por cancelación de la concesión."

10 Artículo 53.- Las concesiones podrán ser canceladas por la municipalidad  
11 respectiva, o el Instituto Costarricense de Turismo o el de Tierras y Colonización  
12 según corresponda, en cualquiera de los siguientes eventos:

- 13 a) Por falta de pago de los cánones respectivos;
- 14 b) Por incumplimiento de las obligaciones del concesionario conforme a la  
15 concesión otorgada o su contrato;
- 16 c) Por violación de las disposiciones de esta ley o de la ley conforme a la cual se  
17 otorgó el arrendamiento o concesión;
- 18 d) Si el concesionario impidiere o estorbare el uso general de la zona pública; y
- 19 e) Por las demás causas que establece esta ley.

20

21 Una vez haber dado un preámbulo de la normativa vigente que permite y obliga  
22 a la administración competente a proceder con las respectivas cancelaciones o  
23 extinciones de concesiones que se encuentren bajo cualquiera de los escenarios  
24 antes señalados, es preciso indicar que actualmente existen terrenos de la Zona  
25 Restringida (zona concesionable), de la Zona Marítimo Terrestre del Cantón de  
26 La Cruz bajo esas condiciones, por lo que es necesario iniciar con el debido  
27 proceso que permita devolverle a la Municipalidad de La Cruz la administración  
28 de esos terrenos y de esta manera poder otorgarlos nuevamente en concesión  
29 siguiendo con el procedimiento y la finalidad correspondiente que rige la misma  
30 Ley 6043.

1 Una vez haber mencionado lo anterior, aprovecho la presente para dejar en  
2 manifiesto que , una vez se cuente con los acuerdos de aprobación de  
3 cancelación o extensión de las concesiones , será necesario la contratación de  
4 los servicios profesionales de un Notario Público que lleve a cabo todas las  
5 gestiones de desinscripciones ante el Registro de la Propiedad, por lo que, en  
6 principio de competencia, la alcaldía deberá de designar al departamento legal  
7 la confección de los términos y requerimientos legales de dicha contratación, con  
8 el fin de resguardar la seguridad jurídica y la satisfacción del interés público.

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
11 La Cruz, dice: Muchas gracias Señora secretaria, compañero o compañera  
12 desea externar algo la nota yo nada más quiero hacer una mención, creo que  
13 nació de una consulta de la señora regidora Marielos Gómez en su momento  
14 sobre el tema, pero siempre me deja un vacío la respuesta, porque lo que me da  
15 respuesta de lo que dice el reglamento y no de la realidad de parte del  
16 departamento de investigar si realmente es por culpa de nosotros, por culpa de  
17 algunas instituciones o porque realmente la persona ya no quiere poseer la  
18 concesión, entonces siempre quedo con el vacío, en mi caso no sé los señores  
19 regidores, siempre me quedo con la duda y creo que esto es importante, tal vez  
20 más adelante podemos hacer la solicitud para saber más sobre el tema. Si bien  
21 es cierto lo mencionó el señor alcalde, aquí los que perdemos en fin y al cabo  
22 somos nosotros, y nosotros nos rasgamos las vestiduras en que hemos estado  
23 llerdo en el tema del aprovechamiento de la zona costera, pero también a veces  
24 es bueno darse cuenta la realidad en este caso si es que nosotros hemos  
25 entorpecido en algún momento ha faltado mejoras en la zona sea calles no sé,  
26 digo cosas hipotéticas, pero si bien es cierto la nota lo que me indica es nada  
27 más un procedimiento de lo que dice el reglamento y no la realidad que puede  
28 percibir en este caso el departamento de zona, pero más adelante vamos a ver  
29 cómo tratamos de tener la respuesta más puntual. Compañero y compañero  
30 sería brindarle acuse recibido al oficio MLC-ZMT-OF-060-2025, el cual brinda

1 respuesta al acuerdo número 2. 6.1 de la sesión ordinaria número 80 2025. ¿Si  
2 están de acuerdo compañeros y compañeras?, ¿señora Regidora Grettel?  
3 quedaría aprobado en firma definitiva y se dispense trámite de comisión. Por  
4 cinco votos a favor

5

6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
9 recibido al oficio MLC-ZMT-OF-060-2025, firmado por la señora Ileana  
10 Hernández Rodríguez, Encargada del Departamento de Zona Marítimo Terrestre  
11 a.i, Municipalidad de La Cruz, en el cual se brinda respuesta al acuerdo N°2-6.1  
12 de la Sesión Ordinaria N°80-2025. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
13 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**  
14 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**  
15 **Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Argentina Lara Lara y Grettel**  
16 **Salazar Martínez).**

17

18 5.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-068-2025, firmado por la señora Ileana  
19 Hernández Rodríguez, Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo  
20 Terrestre, en el cual manifiesta lo siguiente:

21

22 Que, mediante acuerdo #1-1 de la Sesión Extraordinaria #86-2025 se le remite  
23 al señor alcalde municipal para que le brinde el trámite respectivo a la nota  
24 recibida el 12 de noviembre 2024 por la secretaria del Concejo, solicitud firmada  
25 por la señora Angie Lara Vanegas en relación al estado actual o condiciones de  
26 las fincas registradas a su nombre:

27

28 Plano Finca

29 G-2044223-2018 = 73580

30 G-1460713-2010 = 188668

1 G-1468553-2010= 188674

2 G-1468716-2010= 188675

3 G-146815-2010 = 188857

4 G-1446214-2010 = 188858

5 G-1793343-2015= 213380

6

7 Por lo anterior, se le hace de su conocimiento que, esa misma nota también fue  
8 recibida por este departamento en la fecha antes indicada (12/11/2024), por lo  
9 que la misma ya fue suministrada a la señora Lara Vanegas mediante oficio  
10 MLC-ZMT-OF-008-2025, con fecha del 27 de enero 2025.

11

12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
13 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, nada más tenía una consulta,  
14 tal vez el señor Alcalde en lo indicado en la nota, de hecho yo le solicité a la  
15 señora secretaria que me facilitara el acuerdo y el acuerdo en ese procedimiento  
16 era en este caso todo el proceso y se le remite al señor Alcalde para que brinde  
17 el trámite respectivo, tal vez por ser de conocimiento. Por esta razón ella  
18 obviamente copia para ver todo el procedimiento que ustedes realizaron, porque  
19 normalmente nosotros cuando queremos que regrese hacemos y que se nos  
20 informe. Entonces nada más mi consulta, porque esta era parte del trámite.

21

22 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí,  
23 efectivamente es un trámite, bueno creo que algunos conocen a Angie, una  
24 vecina del cantón, y aprovecho porque este caso de Angie se nos ha estado  
25 presentando en la zona marítimo terrestre. Ustedes saben muy bien que la zona  
26 marítimo Terrestre está conformada por 50 metros de zona pública y 150 de zona  
27 restringida. En los 50 metros de zona pública existe un mojón que era lo  
28 convencional, ahora incluso se hace hasta de manera electrónica o virtual, que  
29 es la zona pública, que es de todos, que es libre, que no tiene más dueño que el  
30 Estado o la Municipalidad, o es pública, para que me entiendan. Y los 150 metros

1 que eran los que hablamos ahora, que es lo que se puede que se administra por  
2 la municipalidad y se concesiona. Hasta ahí está bien. Hasta hace algunos años  
3 las municipalidades teníamos el criterio que la zona marítimo terrestre, esos 150  
4 metros únicamente lo determinaba cuando estaba frente a playa. Hay una  
5 interpretación más reciente de la Procuraduría de que la zona pública generada  
6 por los manglares, cuando son patrimonio, también generan zona marítimo  
7 terrestre. Entonces nos ponen en una situación, porque las cosas que pasan,  
8 existen muchas propiedades que fueron inscritas, propiedades donde hay  
9 permisos, donde el registro, el plano, todo pasó y de pronto interpretamos que  
10 no, esa área no se podía inscribir por qué los manglares también generan zona  
11 restringida. Yo siempre dije, bueno, el problema es que se indujo al error a los  
12 vecinos que tienen áreas en esa zona. Nosotros no podemos ir más allá hasta lo  
13 que dice la ley. Pero sí, yo particularmente creo que cuando la administración, la  
14 parte pública, por desconocimiento, por ignorancia, por interpretación, por lo que  
15 sea, induce al error al administrado o al vecino o al interesado, pues tenemos  
16 una responsabilidad, porque no es culpa del vecino que nosotros en aquel  
17 momento, las municipalidades no teníamos claro, ni la misma Procuraduría ni  
18 nadie, que en la zona pública de los manglares también se generaba zona  
19 restringida. Entonces se amplió la zona restringida. El expediente doña Angie va  
20 por esa, por ese tema. Cuando las propiedades están inscritas en zona  
21 restringida, lo que procede que bueno, ustedes no sé, uno de los casos más  
22 famosos es Cabuyal, tal vez algunos lo escucharon. Nosotros tenemos acá por  
23 ejemplo, la finca Quera de Agua tiene inscrita zona restringida, la finca de, de ya  
24 que llamábamos nosotros en Cuajiniquil tiene inscrita zona las playas Corona y  
25 Macaya, que ya hay Brasilito. Gracias. Retina. También tienen inscrita la zona  
26 restringida, ¿Qué procede ahí? Y es un poco lo complejo de todo este trámite.  
27 Lo que procede es que la municipalidad y el ocupante o el propietario tienen que  
28 demostrar si esa escritura, esa inscripción es legal o no es legal y eso no es un  
29 trámite tan sencillo, se debe hacer todo un estudio, antecedentes de dominio, la  
30 persona debe demostrar mediante ese estudio jurídico que su inscripción está

1 correcta. Entonces eso aplicado en una zona específica donde doña Angie pues  
2 tiene interés y nosotros tenemos que atender ese esa particularidad. Ya por  
3 dicha se han hecho algunos estudios y ya tenemos mucho más claro el tema de  
4 la inscripción de la propiedad. Angie lo que le pidió un momento al Concejo era  
5 que requería que le respondieran, que le dieran solución, pero el trámite que se  
6 ha hecho más bien ha sido rápido, aunque yo entiendo que uno quisiera mucho  
7 más rápido, pero ha sido rápido porque legalmente es muy complicado  
8 determinar si la escritura es correcta, si fue inscrita en tiempo, en forma, si no es  
9 una escritura que más bien debe pasar por un proceso de anulación y ese  
10 proceso de anulación implicaría un proceso de lesividad si corresponde.  
11 Entonces vean que es un tema muy complejo, básicamente ese trámite está en  
12 eso efectivamente tiene razón el señor Presidente Municipal, hubo una consulta  
13 al Concejo Municipal, pero también se le veía realizado a la parte administrativa,  
14 el departamento ya estaba respondiendo a doña Angie y el Concejo me remite a  
15 mí la consulta con un acuerdo. Entonces lo que hace Ileana es en conocimiento,  
16 indicarles un poco que ya el trámite se está atendiendo y se está respondiendo,  
17 está en el curso que corresponde, no sé en este momento en qué estado se  
18 encuentra. Yo con gusto, aprovechando el recordatorio que hay de esta nota,  
19 llamaré a las compañeras para ver si ya se ha avanzado para responderle lo más  
20 pronto posible a doña Angie, que al final el espíritu de ella es que el Concejo le  
21 ayudara en que ese trámite se hiciera más rápido.

22

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
24 La Cruz, dice: Muchas gracias señor alcalde. ¿Algún otro compañero,  
25 compañera, desea accionar algo? Yo viendo la explicación señor Alcalde, para  
26 que me quede claro, tal vez a futuro la Procuraduría interpreta entonces que  
27 normalmente uno no sé cómo lo manejará, lo del tema de las mareas, entonces  
28 el manglar se toma como parte de la costa de cierta manera como patrimonio.  
29 Como.

30

1 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: El  
2 manglar dentro de la ley marítimo terrestre está afectado como patrimonio natural  
3 del Estado. Efectivamente es una zona pública también es un bien natural  
4 protegido por ley, entonces nadie puede tener inscrito un manglar a no ser que  
5 lo tenga antes de la ley. Entonces esos son los procesos que a veces es  
6 complicado y hay una interpretación mucho más reciente, luego posterior, antes  
7 se creía que el manglar nada más generaba una zona de protección o zona  
8 pública como los ríos, pero viene la Procuraduría y en una interpretación mucho  
9 más profunda indica no señores, los manglares también generan zona  
10 restringida, 150 metros de zona restringida, entonces eso nos cambia totalmente  
11 el panorama registral y catastral de la zona costera porque afecta los terrenos,  
12 ya no sólo los 10 metros, que creo que son 10 metros de zona, 5 o 10 metros de  
13 zona protegida de los manglares, sino que 150 más que no pueden estar  
14 inscritos y que la municipalidad tendría que dar mediante una concesión. Lo que  
15 sucede es que ante esa interpretación reciente, en el pasado se inscribía, se  
16 construía y se generaron algunas autorizaciones administrativas no sólo de las  
17 municipalidades sino de otros entes que en lo particular creo que se indujo al  
18 error si es que la Procuraduría en su interpretación está en lo correcto y aunque  
19 no esté en lo correcto, lamentablemente nos corresponde las interpretaciones,  
20 los cruzamientos de la Procuraduría son vínculos, eso quiere decir que lo que  
21 ellos indican nosotros tenemos que acatarlo, aunque tal vez no estemos muy de  
22 acuerdo, pero es parte de nuestra obligación, no podemos decir no, la  
23 Procuraduría está equivocada y nosotros no lo vamos a hacer de esa manera.

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
25 La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde, compañeros, en el tema en que  
26 estamos. Entonces en este caso sería brindarle acuse recibir el oficio MLC-ZMT-  
27 OF-068-2025 en el cual se brinda respuesta al acuerdo número 11 de la sesión  
28 extraordinaria número 88 2025. ¿Si están de acuerdo compañeros y  
29 compañeras?, Angie quedaría aprobado en firme definitivo por cinco votos a  
30 favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
4 recibido al oficio MLC-ZMT-OF-068-2025, firmado por la señora Ileana  
5 Hernández Rodríguez, Encargada del Departamento de Zona Marítimo Terrestre  
6 a.i, Municipalidad de La Cruz, en el cual se brinda respuesta al acuerdo N°1-1  
7 de la Sesión Extraordinaria N°86-2025. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
8 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**  
9 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**  
10 **Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Argentina Lara Lara y Grettel**  
11 **Salazar Martínez).**

12

13 6.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-069-2025, firmado por la señora Ileana  
14 Hernández Rodríguez, Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo  
15 Terrestre, en el cual manifiesta lo siguiente:

16

17 Que, mediante acuerdo #1-2 de la Sesión Extraordinaria #86-2025 se le remite  
18 al señor alcalde municipal para que le brinde el trámite respectivo a la nota  
19 recibida el 12 de noviembre 2024 por la secretaria del Concejo, solicitud firmada  
20 por el señor Manuel Santos Lara López en relación al estado actual o  
21 condiciones de las fincas registradas a su nombre:

22

23 Plano Finca

24 G-1934736-2016 = 220821

25 G-22212-2023 = 263418

26 G-22213-2023 = 263419

27 G-22214-2023 = 263420

28 G-22215-2023 = 263421

29 G-22216-2023 = 263422

30 G-22217-2023 = 263423

1 G-22218-2023 = 263424

2 G-22219-2023 = 263425

3 G-22220-2023 = 263426

4

5 Por lo anterior, se le hace de su conocimiento que, esa misma nota también fue  
6 recibida por este departamento en la fecha antes indicada (12/11/2024), por lo  
7 que la misma ya fue suministrada al señor Lara López mediante oficio MLC-ZMT-  
8 OF-004-2025, con fecha del 27 de enero 2025.

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
11 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o  
12 compañera desea externar algo? igual parecida a la nota anterior que leímos.  
13 Correcto, entonces en este caso sería brindarle que uso recibido el oficio MLC-  
14 ZMT-OF-069-2025 en el cual se brinda respuesta al acuerdo número 12 de la  
15 sesión extraordinaria número 86 2025. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y  
16 compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de  
17 comisión por cinco votos a favor.

18

19 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

20

21 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
22 recibido al oficio MLC-ZMT-OF-069-2025, firmado por la señora Ileana  
23 Hernández Rodríguez, Encargada del Departamento de Zona Marítimo Terrestre  
24 a.i, Municipalidad de La Cruz, en el cual se brinda respuesta al acuerdo N°1-2  
25 de la Sesión Extraordinaria N°86-2025. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
26 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**  
27 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**  
28 **Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Argentina Lara Lara y Grettel**  
29 **Salazar Martínez).**

30

1 7.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0327-2025, firmado por el señor Luis Alonso  
2 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite propuesta de Convenio Marco  
3 de Cooperación Intermunicipal entre las Municipalidades de Upala, Los Chiles  
4 Guatuso y La Cruz para la creación de la Mesa Territorial de Migración y  
5 Movilidad Humana.

6  
7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
8 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, ¿si algún compañero o  
9 compañera desea accionar?, tiene la palabra. Señor Alcalde.

10

11 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
12 Muchas gracias señor Presidente, este convenio, primero agradecerle a Gloriana  
13 y a la OIM que siempre han estado en este proceso, en realidad valga  
14 reconocimiento a ustedes porque han sido ustedes los gestores de de esta  
15 iniciativa que de alguna manera nos permite formalizar todo un proceso de  
16 trabajo que ustedes han venido realizando en los cuatro cantones con una visión  
17 que deberíamos de replicar, más los gobiernos locales que tiene una visión  
18 regional, a veces creemos que las municipalidades o los cantones son islas  
19 ¿Verdad? Y el tema migratorio es común en los cuatro cantones que estarían o  
20 están promoviendo este convenio, Guatuso, Los Chiles, Upala y La Cruz y con  
21 el liderazgo, repito, de OIM, ya tenemos algún tiempo de estar trabajando de  
22 manera conjunta para atender los diferentes retos y desafíos que, como  
23 cantones fronterizos, con una frontera con múltiples situaciones, con problemas  
24 comunes en los cuatro cantones tenemos. Esto ha requerido en el pasado del  
25 trabajo continuo, del apoyo entre los cantones, de la movilización de  
26 funcionarios, elaboración de propuestas, etc. Etc. Dentro de una mesa de trabajo  
27 que se ha realizado. Cuando nos proponen lo del convenio, inmediatamente  
28 pues nosotros obviamente levantamos la mano, siendo esto un acto de  
29 muchísima confianza hacia lo que había venido haciendo. Perdón OIM pero  
30 también fuimos claros que este era un reto enorme, porque poner de acuerdo a

1 veces a una sola municipalidad cuesta y poner de acuerdo a 4 es como bien lo  
2 indica la nota, es un hecho de muy pocos precedentes. Entonces OIM con toda  
3 la paciencia del mundo han trabajado procesos de socialización, de explicación,  
4 de consulta. No sé si algunos recordarán, se hizo una sesión de trabajo abierta  
5 para los 4 municipios, para regidores de los 4 municipios, para los alcaldes de  
6 los 4 municipios, para que pudiéramos evacuar dudas, consultas para mejorar el  
7 convenio, que yo tengo que decirlo, no tiene ninguna cláusula donde la  
8 municipalidad tenga de que preocuparse por temas de recursos o de  
9 compromisos que podamos incumplir, todo lo contrario, más bien es un convenio  
10 que nos permite evidenciar el trabajo en conjunto que estamos haciendo o  
11 realizando las cuatro municipalidades. Así es que yo les decía a los compañeros  
12 de las demás cantones a OIM, aquí lo importante es que el producto final o el  
13 convenio final, primero todas las municipalidades lo vean, lo revisen y hagan sus  
14 observaciones y ese proceso ya lo pasamos, porque qué complicado sería que  
15 por ejemplo en esta semana lo aprueben Los Chiles o lo apruebe La Cruz y que  
16 Los Chiles digan no, a mí no me parece tal, todo eso altera, por eso hemos tenido  
17 todo ese cuidado y se ha tomado mucho más tiempo del que yo creí. Así es que  
18 básicamente darle mi voto de apoyo al proceso se ha tomado todo el tiempo y  
19 todo el cuidado del mundo para, como les digo, sea un proceso más bien que  
20 venga a consolidar un trabajo que ya se ha venido haciendo durante varios  
21 meses en estos cantones. Agradezco el esfuerzo que hace OIM de estar aquí  
22 hoy, aunque no era necesario, pero de estar aquí hoy por si al final surge alguna  
23 duda en este proceso. Y básicamente se Señor Presidente, yo como les digo, en  
24 su momento, no sé si algunos participaron, creo que José Antonio sí participó en  
25 la sesión de trabajo cuando se hizo las consultas del convenio, creo que algunos  
26 compañeros estuvieron ahí, no recuerdo quiénes, pero ese era el momento tal  
27 vez más importante en todo eso. Creo que donde surgieron algunas dudas  
28 fueron más que todo los compañeros de Los Chiles con el tema de que les  
29 preocupaba que había una cláusula que podía comprometer el tema de los  
30 recursos, pero claramente la cláusula lo que dice es que al final creo que se

1 mejoró, pero lo que decía era que las municipalidades podrán asignar recursos,  
2 ese podrán es facultativo, no es obligatorio, o sea, podrán, si tenemos y podemos  
3 lo haremos y si no, pues simple y sencillamente pues no. Pues básicamente creo  
4 que esa fue la única, el único punto como que estaba análisis y todo lo demás,  
5 como les repito, es un proceso que más bien viene nada más a formalizar  
6 trabajos que ya veníamos haciendo con OIM. Muchas gracias.

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
9 La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde. Yo sí quiero accionar algo, si le  
10 indique la señora secretaria al facilitarlo, yo hice lectura también del convenio,  
11 donde al fin y al cabo lo que necesitan ellos es tener una representación o alguien  
12 que representa para ser parte de las creaciones de todas estas políticas en la  
13 zona norte, norte. No sé si algún compañero desea externar algo o si no,  
14 compañeros, ¿Qué le parece? Si usted está bien, le permitimos a Gloriana, ¿Que  
15 te llamas? Permitimos a Gloriana para que ella tal vez exponga un poco sobre el  
16 tema del convenio, si están a bien. Señores regidores, ¿Están de acuerdo que  
17 está aprobado en firma definitiva? Por cinco votos a favor, tiene la palabra.

18

19 La señora Gloriana Valverde, OIM Costa Rica, dice: Bueno, buenas noches a  
20 todos y todas, mi nombre es Gloriana Valverde, trabajo para OIM Costa Rica,  
21 pero hoy vengo en función de apoyo a la Secretaría Técnica de la Mesa  
22 Territorial, que es de donde sale la planificación de este convenio. No tengo  
23 mucho que decir porque don Alonso lo explicó muy bien, pero bueno, antes que  
24 todo felicitar a los gobiernos locales, porque llegar a este punto donde hemos  
25 estado de tener un convenio ya con las observaciones de muchos actores,  
26 realmente es un proceso de años desde que inició la Mesa por allá finales del  
27 2022, y aun así teniendo algunos desafíos, se ha mantenido la iniciativa ha  
28 seguido funcionando y ahora estamos en esta parte de formalización. Hay varios  
29 temas importantes de resaltar, como bien mencionaba don Alonso, este convenio  
30 no representa ningún compromiso financiero o presupuestario por parte de las

1 municipalidades, más bien habilita la posibilidad de cooperar entre los gobiernos  
2 locales para futuras acciones a futuro. También formaliza la iniciativa,  
3 fundamenta el accionar de la Mesa y permite la toma de decisiones y responde  
4 a una necesidad, a una intención por parte de las alcaldías de trabajar la  
5 seguridad, la sostenibilidad jurídica de este instrumento tan valioso que ya ha  
6 estado funcionando. Cuando hablamos de mesas locales, movilidad aquí en La  
7 Cruz hay una y esta territorial, que es de los cuatro cantones, es algo muy  
8 innovador para el país y cuando se habla de Mesas, los pioneros es Zona Norte,  
9 Upala, Los Chiles, La Cruz y Guatuso. Y quiero que sepan que son una  
10 referencia para otros cantones del país de cómo coordinar el tema migratorio de  
11 una manera ordenada e interinstitucional. Aun así, la Mesa Territorial es un logro  
12 a nivel nacional y a nivel centroamericano también. Nos han escrito bastante  
13 para saber cómo se realizó esto, cómo se ha realizado, cómo se ha trabajado y  
14 es una excelente práctica para otros municipios. Brevemente les quiero resumir  
15 un poco lo que se ha logrado de la Mesa o los principales resultados de la Mesa  
16 hasta ahora. Se ha tenido acercamientos con la Agencia para el Desarrollo de  
17 Luxemburgo, lo que permite o abre las posibilidades a recibir fondos  
18 internacionales. Se elaboró y se ejecutó una matriz de planificación, se han  
19 integrado instituciones y distintos actores que a veces cuesta, cuando citamos  
20 una reunión, a veces cuesta que la institucionalidad esté presente. Esto lo ha  
21 logrado la Mesa. También se hizo la activación de la Mesa Local de Movilidad  
22 Humana y se ha hecho reconocimiento en incidencia. Actualmente la Mesa  
23 Territorial participa en el Foro Permanente de Migración y Refugio de la  
24 Defensoría de los Habitantes. Hubo una visita inclusive a estas zonas de la  
25 Defensoría, donde las alcaldías tuvieron el espacio para poder decir cuáles eran  
26 sus necesidades, sus desafíos y qué necesitaban. También se ha coordinado  
27 con Naciones Unidas, con el gobierno central y muy reciente empezó a trabajar  
28 el Programa Mundial de Alimentos acá en La Cruz y en Los Chiles. Acá está  
29 brindando comidas diarias en Corner of love, que es una ONG local y ellos  
30 escogieron proponer esto en la Mesa Territorial y en conjunto definir cuáles eran

1 las comunidades que más necesitaban estos alimentos para personas migrantes  
2 en tránsito o en retorno. A grandes rasgos eso es un poco lo que se ha logrado,  
3 pero es un mecanismo sólido que ha funcionado bien, con voluntad, mucha  
4 voluntad de los actores que la integran y pues queremos dar el siguiente paso  
5 que es la formalización de este convenio. Muchas gracias, si tienen alguna duda,  
6 con todo gusto.

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
9 La Cruz, dice: Muchísimas gracias, igual abre el espacio compañeros, si alguno  
10 de ustedes tiene alguna duda o consulta sobre el tema, si no, en este caso si nos  
11 queda claro compañero, sería que se apruebe el Convenio Marco Corporación  
12 Intermunicipal entre las Municipalidades de Upala, Los Chiles, Guatuso y La  
13 Cruz, para la creación de la Mesa Territorial de Migración y Movilidad Humana y  
14 al mismo tiempo se autoriza el señor Alcalde a la firma del convenio respectivo.  
15 ¿Estamos de acuerdo compañeros?, quedaría aprobado en firme definitivo por  
16 cinco votos a favor y se dispensa el trámite de comisión.

17

18 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

19

20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el  
21 Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal entre las Municipalidades de  
22 Upala, Los Chiles Guatuso y La Cruz para la creación de la Mesa Territorial de  
23 Migración y Movilidad Humana, y al mismo tiempo se autoriza al señor Alcalde  
24 Municipal a la firma del convenio respectivo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
25 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**  
26 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**  
27 **Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Argentina Lara Lara y Grettel**  
28 **Salazar Martínez).**

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad  
30 de La Cruz, dice: Muchísimas gracias Gloria.

1 La señora Gloriana Valverde, OIM Costa Rica, dice: Gracias. Solamente un  
2 anuncio. Bueno, felicidades porque esta aprobación es algo muy significativo  
3 para la región y para ustedes, para gobierno local. Y lo otro es que la firma oficial,  
4 cuando ya todos los gobiernos locales lo aprueben a nivel de Concejo, se va a  
5 realizar una firma oficial a finales de agosto y estamos por enviarles, una vez  
6 definida la fecha, la invitación, porque queremos que sean parte también de esto.  
7 Muchas gracias.

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
10 La Cruz, dice: Sí, señor Alcalde.

11

12 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: una  
13 consulta que a nosotros nos interesa igual para que lleguemos a esa fecha, ¿Los  
14 demás municipios ya han aprobado o cómo está la? Sí, me preocupa por lo que  
15 decíamos, que ojalá los cuatro lo aprobemos y la invitación ojalá sea con tiempo  
16 para que por lo menos los señores servidores puedan nombrar algunas  
17 representantes que nos puedan acompañar y puedan estar en ese momento tan  
18 bonito.

19

20 La señora Gloriana Valverde, OIM Costa Rica, dice: Sí, la fecha es el 22 de  
21 agosto, es un viernes, se va a hacer en el marco de la visita de la Coordinadora  
22 de Naciones Unidas a zona norte y La Cruz es el tercer municipio que aprueba,  
23 ya aprobó Upala, Guatuso ayer y La Cruz está pendiente Los Chiles, que por  
24 agenda no lo pudieron ver en el Concejo del martes, entonces está para el  
25 próximo martes, pero una vez ya estén los cuatro gobiernos locales aprobados,  
26 vamos a pasarles también como un correo formalizando. Perfecto, muchas  
27 gracias. Hasta luego.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
30 La Cruz, dice: Muchísimas gracias de verdad, y creo que tu participación

1 también, también es grata para nosotros tener una información clara de lo que  
2 se viene trabajando, no sólo en esto en convenio, sino en lo que se viene para  
3 el sector norte. Norte, ¿Verdad? Muchísimas gracias, compañero.

4  
5 8.- Se conoce documento firmado por la señora Rina Paola Arroyo Sánchez,  
6 Miscelánea de la Municipalidad de La Cruz, en el cual indica que da por  
7 concluido su contrato por cese laboral, debido a que se acoge a la pensión por  
8 discapacidad de IVM, que será decretada por la CCSS.

9  
10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
11 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, si algún compañero o  
12 compañera desea externar algo, si no que se le brinda acuse residual, presente  
13 nota en la cual la señora Reina Paola Arroyo Sánchez indica que da por  
14 concluido su contrato por cese laboral, debido a que se acoge a la pensión de  
15 discapacidad IVM y será decretada por la Caja costarricense de Seguros  
16 Sociales. ¿Estamos de acuerdo compañeros?, quedaría aprobado en firme  
17 definitiva y se dispensa el trámite de comisión. Por cinco votos a favor.

18  
19 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

20  
21 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
22 recibido a la presente nota en la cual la señora Rina Paola Arroyo Sánchez indica  
23 que da por concluido su contrato por cese laboral, debido a que se acoge a la  
24 pensión por discapacidad de IVM, que será decretada por la CCSS. **ACUERDO**  
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
26 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
27 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Argentina**  
28 **Lara Lara y Grettel Salazar Martínez).**

29 9.- Se conoce documento firmado por la señora Sobeyda García Briceño,  
30 Directora Escuela Piedras Azules, en el cual remite la propuesta de ternas para

1 la conformación de la Junta de Educación Escuela Piedras Azules Santa Cecilia,  
2 para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

3

4 Terna N°1

5 Wilber Antonio Chavarría Martínez, cédula de identidad N°5-0368-0186

6

7 Terna N°2

8 Donald Antonio Hernández López, cédula de identidad N°155855495904

9

10 Terna N°3

11 Esmeralda Siézar Cárdenas, cédula de identidad N°5-0312-0897

12

13 Terna N°4

14 Migdalia De Los Ángeles Fernández Artiaga, cédula de identidad N°5-0363-0919

15

16 Terna N°5

17 Elizabeth Aguirre Sequeira, cédula de identidad N°5-0313-0708

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
20 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, si algún compañero o  
21 compañera desea externar algo a la nota, si no que se aprueba el nombramiento  
22 de la terna de la Junta de Educación Escuela Piedras Azules, Santa Cecilia de  
23 la Cruz y al mismo tiempo se autoriza al señor Alcalde Municipal a realizar la  
24 juramentación respectiva, ¿si estamos de acuerdo?, quedaría aprobado en firme  
25 definitivo y se dispensa el trámite de comisión por cinco votos a favor.

26

27 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los  
30 señores: Wilber Antonio Chavarría Martínez, cédula de identidad N°5-0368-

1 0186, Donald Antonio Hernández López, cédula de identidad N°155855495904,  
2 Esmeralda Siézar Cárdenas, cédula de identidad N°5-0312-0897, Migdalia De  
3 Los Ángeles Fernández Artiaga, cédula de identidad N°5-0363-0919 y Elizabeth  
4 Aguirre Sequeira, cédula de identidad N°5-0313-0708, vecinos de la comunidad  
5 de Piedras Azules, Jurisdicción del Cantón de La Cruz, como miembros de la  
6 Junta de Educación Escuela Piedras Azules. Por lo que se autoriza al señor  
7 Alcalde Municipal a realizar la juramentación respectiva. **ACUERDO**  
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
9 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
10 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Argentina**  
11 **Lara Lara y Grettel Salazar Martínez).**

### ARTICULO TERCERO

#### MOCIONES

12  
13  
14  
15 No hay.

### ARTICULO CUARTO

#### ASUNTOS VARIOS

16  
17  
18  
19  
20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
21 La Cruz, dice: En este caso compañero, yo tengo los siguientes asuntos varios.  
22 ¿El primero sería convocar a sesión extraordinaria, para convocar a sesión  
23 extraordinaria el día sería este viernes es verdad de agosto para recibir audiencia  
24 a la empresa Moviliza Holdings para presentación del proyecto de investigación  
25 y desarrollo en soluciones de gasificación por plasma para una economía circular  
26 inteligente a las 4 y 30, les parece compañeros están de acuerdo? Igual ese día  
27 recibir audiencia a la señora Directora de la Escuela Santa Silvia, al señor Ali  
28 Marchena, Supervisor Circuito por tema de Junta de Educación de Escuela  
29 Santa Cecilia. Estamos de acuerdo compañeros y compañeros, quedaría  
30 aprobado en firme definitivamente se dispensa trámite de comisión por cinco

1 votos a favor. El siguiente asunto vario aprovechando lo expresado hace poco  
2 en la sesión con los primeros documentos, ¿Qué les parece, señores regidores,  
3 solicitar al departamento de Zona marítimo terrestre presentar ante el Concejo  
4 Municipal el panorama, la realidad sobre la zona marítimo terrestre o lo que se  
5 encarga el departamento en el cantón de La Cruz, Si están de acuerdo? Buen  
6 detalle, yo aquí lo había Anotado para el 25 de agosto, compañeros, para así  
7 darle tiempo suficiente y traiga una buena presentación el 25 de agosto a las 4 y  
8 media, ¿Les parece? Entonces quedaría aprobado en firme definitivo por cinco  
9 votos a favor.

10

11 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12

13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la señora  
14 Ileana Hernández Rodríguez, Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo  
15 Terrestre, presentar ante el Concejo Municipal, el panorama o la realidad, sobre  
16 la zona Marítimo Terrestre o lo que se encarga en departamento, en el cantón  
17 de La Cruz, en la Sesión Extraordinaria para el día 25 de agosto del año en curso,  
18 a las 4:30 p.m. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
19 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**  
20 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana**  
21 **Loaciga Corea, Argentina Lara Lara y Grettel Salazar Martínez).**

22

23 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí,  
24 gracias. Bueno, yo puedo con gusto instruir a la compañera, pero en ese proceso  
25 para sobre todo se presente la información que ustedes más les interesa. Si  
26 alguno quiere estar en ese momento para que hablemos con la parte de zona  
27 marítimo terrestre y definir cuál es la información que más les interesa, porque  
28 hay muchísima información, entonces con gusto podemos, podemos hacerlo en  
29 conjunto, porque puede hacer que le diga, vea, vamos a concesiones, cantidad  
30 de concesiones, morosidad y tal vez no son esos los temas que usted de verdad

1 quieren. Ahora hablamos de mucho, hablamos de requisitos, de trámites, de  
2 información que abunda en ese departamento. Entonces yo a la orden, si alguno  
3 quiere el día que puede ser esta semana, el viernes puede ser, hablamos entre  
4 varios con el departamento de Zona y definimos la información que ustedes  
5 quieren para ese día.

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
8 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor Alcalde. Más bien hago, hacemos la  
9 solicitud de la presentación y el viernes se define con el señor Alcalde para así  
10 determinar qué puntos a ver o estudiar o analizar ese día, digamos, por parte del  
11 departamento. Si están de acuerdo compañeras, así tienen tiempo para formular,  
12 digamos, la propuesta que ustedes tengan. Sí, porque algún momento en el  
13 Concejo anterior nosotros solicitamos era conocer el marco de la ley, entonces  
14 sólo vimos la ley, se recuerda que era la ley 6043, entonces para el 25 de agosto  
15 y para este viernes se coordina con el señor Alcalde para los puntos que se  
16 presente ese día. El otro punto nada más es de recordatorio en este caso la  
17 consulta, señora Secretaria, antes de esto, a la comisión de fiesta ¿no han  
18 referido sobre el tema del informe?

19

20 La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, Municipalidad de La  
21 Cruz, dice: No, todavía no han dado respuesta.

22

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
24 La Cruz, dice: OK, entonces en este caso solicita hacer un recordatorio sobre el  
25 tema de la presentación del informe. ¿Si están de acuerdo compañeros y  
26 compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense trámite de  
27 comisión con respuesta para el próximo miércoles para ver qué nos indican.

28

29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, realiza recordatorio  
2 sobre la presentación de informe económico a la Comisión de Fiestas 2025, para  
3 que se brinde respuesta el próximo miércoles 06 de agosto. **ACUERDO**  
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
5 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
6 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Argentina**  
7 **Lara Lara y Grettel Salazar Martínez).**

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
10 La Cruz, dice: ¿Algún otro asunto área compañeras y compañeras que ustedes  
11 tengan? Sí, señora regidora Grettel.

12

13 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
14 Cruz, dice: Gracias, señor presidente. Era sobre la consulta que yo hice en el  
15 chat, que si nos podían brindar transporte para una actividad de la Unión de  
16 Gobiernos Locales, que va a ser mañana a las ocho y media en la Casa de la  
17 Cultura de Nicoya.

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
20 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora. En comunicación con el señor  
21 Alcalde, estamos en la coordinación el tema, lo cual yo quiero participar,  
22 entonces igual él estamos en el tema de que si va al señor periodista o a mi  
23 persona con ustedes, pero sí ya él ha hecho coordinación sobre el tema. Sí,  
24 señor Alcalde.

25

26 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí.  
27 Para efecto de poder utilizar y autorizar el vehículo, sí sería importante que  
28 tomen el acuerdo más que del carro, que bueno, ayer efectivamente en el chat  
29 yo vi más que lo del carro, que siempre nos ponen a correr porque es de un día  
30 para otro, entonces tenemos que suspender otras labores. Pero bueno, eso no

1 es lo importante sería quienes van a participar o quienes van a ir. A raíz de ayer,  
2 pues yo sí le pedí a Daniel, también le pregunté al señor Presidente si él iba a ir  
3 para además del carro, ver quién podía ayudarnos a manejar o hacerse cargo  
4 del vehículo. Entonces si la señora vicealcaldesa también iba a ir, yo le  
5 pongámonos de acuerdo si va usted o yo, para si podemos ir los dos, porque  
6 también la Unión pidió algunos técnicos, entonces también yo tengo que  
7 trasladarme para allá, pero ya voy con algunos técnicos. Entonces quien me  
8 solicitó la unión a los Concejos municipales también les giró la invitación. Así es  
9 que el acuerdo más bien debe ir dirigido que bueno, de acuerdo a la invitación  
10 que se hizo por parte de la Unión, el Concejo Municipal autoriza a esta, esta y  
11 tal persona para que les represente que se apruebe solicitar a la administración  
12 el transporte y como siempre se debe decir, ahí sí corresponde el pago de viático.  
13 Eso quiere decir que dependiendo la hora en la que salga y la hora que regrese,  
14 pues si corresponde, puedan pagarles el viático a los compañeros que van.  
15 Entonces, básicamente entonces habría que definir, Presidente, primero si van  
16 a asistir y luego quiénes.

17

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
19 La Cruz, dice: Compañeros, en vista de lo que se vi en el chat, creo que las  
20 únicas personas que habían indicado era la señora regidora Marielos y Grettel.  
21 ¿Algún otro compañero? José Antonio y en este caso mi persona, entonces  
22 serían cuatro. Sería solicitud, darle primero que todo, solicitar a la administración  
23 transporte y si corresponde viático... Ya me hice bolas, ¿Cómo es que se llama  
24 así para ponerlo nada más eso? Construyendo.

25

26 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La  
27 Cruz, dice: Construyendo la agenda municipal costarricense 2026.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
30 La Cruz, dice: La agenda municipal nada más. La agenda municipal.

1 La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, Municipalidad de La  
2 Cruz, dice: 2026 costarricense 2026.

3

4 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: 2030.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
7 La Cruz, dice: Participando los siguientes miembros del Concejo. OK, en este  
8 caso se autoriza, se solicita a la administración. Ahí salió como a las 5 de la  
9 mañana pues, 8 y 30 ya. OK, en este caso solicitar a la administración transporte  
10 y si corresponde. Y si corresponde viáticos de alimentación. Si corresponde,  
11 ¿Verdad? A la invitación por parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales a  
12 asistir al Taller Regional Guanacaste. Construyendo la agenda municipal  
13 costarricense 2026-2030. Participando los siguientes miembros del Concejo  
14 señora regidora Mariel Gómez Jiménez, señora regidora Grettel Patricia Salazar  
15 Martínez, el señor regidor José Antonio Flores Velázquez y el señor regidor julio  
16 César Camacho Gallardo. Si están de acuerdo compañeros y compañeros,  
17 quedaría aprobado en firme definitiva por cinco votos a favor y se dispense  
18 trámite de comisión.

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

21

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la  
23 administración. transporte y si corresponde viáticos de alimentación. Si  
24 corresponde, ¿Verdad? A la invitación por parte de la Unión Nacional de  
25 Gobiernos Locales a asistir al Taller Regional Guanacaste. Construyendo la  
26 agenda municipal costarricense 2026-2030. Participando los siguientes  
27 miembros del Concejo señora regidora Mariel Gómez Jiménez, señora regidora  
28 Grettel Patricia Salazar Martínez, el señor regidor José Antonio Flores Velázquez  
29 y el señor regidor julio César Camacho Gallardo. **ACUERDO**  
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**

1 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
2 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Argentina**  
3 **Lara Lara y Grettel Salazar Martínez).**

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
6 La Cruz, dice: compañeros. ¿Algún otro con asunto vario? ¿Si no? Sí, señora  
7 regidora.

8

9 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
10 Cruz, dice: Gracias señor presidente. Un recordatorio también porque nos toca  
11 también salir el sábado a cañas. Ah no, perdón, es el 9, ¿Cierto? Ando perdida.  
12 El otro asunto varios sería el siguiente, me gustaría que la administración nos  
13 brinde, que nos brinde un informe acerca de cuáles rutas se han intervenido  
14 hasta el momento. En algún momento aprobamos el alquiler de maquinaria y por  
15 lo que veo hay 18 caminos que se piensan intervenir, entonces me gustaría que  
16 nos presenten un documento para ver el avance del mismo.

17

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
19 La Cruz, dice: OK, Entonces en este caso sería remitírsele a la administración  
20 para que informe en este caso al Concejo o a su persona.

21

22 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
23 Cruz, dice: Al Concejo sería.

24

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
26 La Cruz, dice: Entonces sería presentar el Concejo. ¿Si están de acuerdo  
27 compañeros?, quedaría aprobado firme definitiva por cinco votos a favor.

28

29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la  
2 administración brinde un informe acerca de cuáles rutas se han intervenido hasta  
3 el momento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
4 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**  
5 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana**  
6 **Loaciga Corea, Argentina Lara Lara y Grettel Salazar Martínez).**

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
9 La Cruz, dice: compañeros y compañeros. Compañeros, creo que no tiene nadie  
10 ya un asunto vario, si no estaríamos finalizando esta sesión. Tengan buenas  
11 noches.

12

13

14

#### **ARTICULO QUINTO**

15

#### **CIERRE DE SESIÓN**

16

17 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:15 horas.

18

19

20

21

22

23 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

24 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

25

26

27

28

29

30